

# ¿Nos educan o nos formamos?

Elvia María González Agudelo

En el devenir de los estudios en educación se han desarrollado cuatro discursos esenciales, a saber: la educación, la pedagogía, el currículo y la didáctica; todos ellos se ocupan de la formación de los seres en sociedad, pero cada uno posee su propio discurso. Veamos.

A principios del siglo xx surge la denominación de las ciencias de la educación con el objeto de estudiar *los hechos educativos*, desde una perspectiva de la cientificidad positivista. Entre estas ciencias se encuentran: la *sociología de la educación*, con el concepto de institución para la socialización de lo humano; la *psicología educativa*, con la explicación del crecimiento y del desarrollo de los sujetos y de su intelecto, más la pregunta de cómo se aprende; la *filosofía de la educación* que reflexiona sobre el hecho educativo desde la condición humana, desde los fines del acto mismo; la *administración educativa*, encargada de planear, organizar, dirigir y controlar el proceso educativo; la *antropología cultural* que aporta las interpretaciones biológicas de la existencia humana, y la *economía de la educación* que regula la producción, distribución y consumo de bienes y servicios educativos (Zambrano, 2001).

La unidad de las ciencias de la educación queda en tela de juicio al no responder las preguntas sobre ¿cuál es el objeto de estudio de la educación como ciencia? ¿Cuál es el método de trabajo científico de la educación? Pues cada ciencia, la sociología, la psicología, la antropología, la administración o la economía responden, desde su propio objeto de estudio y desde su propio método, quedando sin identidad científica la educación como tal.

Pero ya desde la pedagogía clásica, en el siglo xviii, Herbart y Kant concebían la pedagogía como la ciencia de la educación. Para ellos, la pedagogía y la didáctica poseen un estatus propio e independiente de las ciencias de la educación y han delimitado claramente sus objetos de estudio: para la pedagogía, *la formación*, y para la didáctica, *la enseñanza*. Ambas pueden predecir comportamientos y proponer soluciones.

También el concepto de la educación fue definida desde el siglo xix por Émile Durkheim como “la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social” (Durkheim, 2000: 53). Es decir, la educación es la actividad que permite introducir al individuo dentro de los procesos sociales existentes; he ahí su carácter de socialización. Además, todos los seres que nacen son susceptibles de modificarse, por tanto puede ser educados, y puede buscarse la realización de cada persona como fin último; he ahí su carácter ético, el sentido de la vida. La educación es una responsabilidad del Estado para garantizar la convivencia de los ciudadanos, he ahí su carácter político. En Colombia, según el primer artículo de la Constitución Política Nacional, las personas que integran la República deben ser demócratas, dignas y solidarias, he ahí los fines de nuestra educación, su manifestación filosófica.

Ahora bien, la pedagogía ha construido su discurso en torno a los procesos de formación, en tanto, la “autodeterminación del ser humano en libertad” (Regenbrecht, 1987: 11). La pe-

dagogía genera su accionar en instituciones escolares y en organizaciones sociales, ha gestado sus propios modelos y trabaja con conceptos tales como maestro, alumno, escuela, entre otros. La didáctica, por su parte, ha hecho suyos conceptos como saberes, enseñanza, aprendizaje, objetos de enseñanza, transposición didáctica, traducción de saberes, proceso docente-educativo, estrategias didácticas, sistema didáctico (medios, método, metodología, espacio, grupo, evaluación), autodidactismo y didácticas general, específicas y especiales, entre otros.

Pero ya un concepto como el de *programa* abre un discurso nuevo entre la pedagogía y la didáctica, denominado currículum, que trabaja con conceptos como planes, programas, proyectos, textos escolares, conocimientos, cultura y currículos oficial, formal, prescrito y oculto, entre otros.

4

Todos estos conceptos (educación, pedagogía, currículum y didáctica), no obstante, están permeados por el de formación, aunque este haya sido designado como objeto de estudio de la pedagogía. A partir de él, de hecho, emergen las relaciones entre dichos discursos. Veamos.

En la lengua germana, la palabra para formación es "Bildung". En ella habita el sustantivo Bild cuya traducción literal es "imagen". La imagen, en cuanto representación, puede construirse tanto en imágenes idénticas como no idénticas; las primeras son estudiadas por la lógica (tesis), las segundas por la estética (antítesis) y ambas se manifiestan en los procesos creativos (síntesis). En tal sentido, formarse es el proceso de construirse a sí mismo una imagen, idéntica o no. Es un problema de búsqueda de identidad.

Parfraseando a Hans-Georg Gadamer, la formación es la elaboración de una conciencia histórica en el devenir del ser en la cual se va adquiriendo una cultura, es el proceso de su

aprendizaje. La elaboración, la adquisición y el proceso sugieren un método en tanto puesta en práctica del saber; es decir, el método en sí mismo posibilita la formación. No se trata tanto de llegar a tener un conocimiento de las cosas mismas, sino lograr una comprensión de la manera como hemos llegado a ser lo que somos.

Allí, en la formación, se entrecruzan los discursos: cuando se enuncian el saber, el aprendizaje y el método se alude a la didáctica; cuando se habla de los conocimientos y la cultura se alude al currículum y cuando se invoca la conciencia histórica se alude a la educación. Ya el ser lo que somos es la formación, en sí misma, como objeto de la pedagogía.

Así mismo, mientras la formación implica la opción de un individuo para construir su proyecto de vida, la educación es el ofrecimiento que la sociedad le hace a ese individuo para que se forme. La educación es social y la formación es individual.

Ahora bien, si nos entramos un poco más en el concepto de didáctica nos encontramos con su definición más tradicional; en palabras de Comenio, la

Didáctica suena lo mismo que arte de enseñar (...) Nosotros nos atrevemos a prometer una Didáctica magna, esto es, un artificio universal, para enseñar todo a todos. Enseñar realmente de un modo *cierto*, de tal manera que no pueda menos de obtenerse resultado. Enseñar *rápidamente*, sin molestia ni tedio alguno para el que enseña ni para el que aprende, antes al contrario, con el mayor atractivo y agrado para ambos. Y enseñar con *solidez*, no superficialmente, ni con meras palabras, sino encauzando al discípulo a las verdaderas letras, a las suaves costumbres, a la piedad profunda (Comenio, 1971: 7).

En el transcurso de su historia, la didáctica se ha clasificado en didáctica general, didácti-



Nicolás Paris. Salón de clases para aprender a decir no, 2015. Foto: David Rato. Cortesía del artista y galería Luisa Strina, Sao Paulo

cas específicas y didácticas especiales. Mientras que la didáctica general se ocupa de las teorías de la enseñanza y del aprendizaje, las didácticas específicas se ocupan de la enseñanza y del aprendizaje de las ciencias, y la didáctica especial de aquellos asuntos singulares de dichos procesos. Todas ellas conviven. Veamos.

La didáctica general se ocupa de las diferentes maneras como se puede modificar la mente humana a través de los procesos de enseñanza y aprendizaje para generar mejores maneras de ser y estar en el mundo. Desde las teorías de la enseñanza, la didáctica general se ocupa del proceso docente-educativo<sup>1</sup> que, en tanto sistema complejo,<sup>2</sup> relaciona una serie de componentes (que van surgiendo en su historia) y establece sus relaciones para generar principios y diseñar estrategias didácticas.

Ahora bien, las didácticas específicas “proviene de los campos disciplinares organizados que están demarcados de acuerdo a los objetos del conocimiento de que se ocupan, las metodologías de la investigación y validación de los conocimientos que emplean, los temas que tratan y los conceptos que construyen, así como también las estructuras de conocimiento que desarrollan” (Camilloni, 2008: 20). Nos referimos, por ejemplo, a la didáctica de las matemáticas, la didáctica de la lengua, la didáctica de la química, etc.; es decir, la lógica con que estas ciencias y disciplinas se han construido en su historia son objeto de traducción<sup>3</sup> o de transposición<sup>4</sup> (que, a su vez, alimentan teorías de la didáctica general) para ser comunicadas en el aula de clase y van alcanzando niveles de especificidad según los temas de las ciencias o las circunstancias alrededor de su enseñanza. En el primer caso, nos referimos por ejemplo a la enseñanza de la lectoescritura, como otra manifestación de la didáctica de la lengua o a la didáctica de la adquisición de una lengua extranjera, etc. En el segundo caso, nos referimos, por ejemplo, a la edad del que

aprende, a los niveles del sistema educativo, al tipo de institución educativa o a las características de los sujetos, y ahí se entrecruza el concepto de didácticas especiales.

Ahora bien, el currículo es un mediador entre el proyecto cultural de una sociedad, el educativo de una institución docente y el de vida de un sujeto. Es el cruce entre tres propósitos: el social, más general, el de la escuela, más particular y el del estudiante en su singularidad, con sus deseos de formación.

Pero en el transcurso de la historia del currículo ha primado el propósito social, representado en el Estado y el gobierno que normatiza y, por tanto prescribe, lo que ha de ser enseñado en la escuela, con una estructura y una secuencia pre-determinadas, lo cual se vierte en un *currículo formal*, pero al llegar a la institución educativa sufre modificaciones al encontrarse con la realidad de la vida escolar, surgiendo *el currículo real*. Entre *el currículo formal* y *el currículo real* surge el *currículo oculto* “como aquellas enseñanzas encubiertas, latentes, enseñanzas institucionales no explícitas (...) ya que la educación no es un proceso neutro y aséptico, es inevitable y necesario el componente ideológico, moral y político” (Casarini, 2012: 9).

El ser de la institución educativa es construir el currículo a partir de la experiencia del hombre y de la mujer en el mundo de la vida, de manera tal que la educación que posibilita adquiera sentido con una orientación social específica; es decir, el currículo muestra caminos, pero el estudiante los construye según sus deseos.

El currículo diseña programas, planes y proyectos a través de la selección, la sistematización, el registro y la gestión de conocimientos que habitan en la sociedad hechos cultura. La selección implica la libre opción de la institución educativa para elegir los campos del conocimiento con los cuales diseñará sus diversos programas, planes y proyectos académicos. La siste-

matización implica la organización de dichos conocimientos: es hacer una versión de algo, una iconografía que posibilite un movimiento desde lo social y lo científico hacia la escuela y desde la escuela, generando la cultura, hacia la transformación social en busca de un bien común. El registro implica la elaboración de múltiples documentos donde se asienta todo aquello que se selecciona y se sistematiza, es la memoria escrita de la institución educativa. La gestión implica la puesta en marcha y la constante evaluación del proyecto curricular en busca de la excelencia de la educación (González, 2000).

En síntesis, la educación busca la socialización de los ciudadanos para una sana convivencia, mientras la pedagogía posibilita la formación de los seres desde su singularidad para habitar libremente dicha sociedad, el currículo pone a circular la cultura de la humanidad en las instituciones educativas como un pretexto para lograr la educación y la formación de las nuevas generaciones, y la didáctica genera la comunicación de dicha cultura entre profesores y estudiantes en el aula para promover la educación de excelencia; es decir, cuando ya no solo deseamos ser mejores, sino que logramos que los otros lo sean.

## Notas

- 1 El proceso docente-educativo es algo más que la integración de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, es la sistematización de todos los aspectos en una unidad teórica totalizadora que es dirigida por una persona preparada formalmente para ello, el docente y que lleva en sí mismo la posibilidad de ayudar a educar a otros.
- 2 El proceso docente-educativo se concibe como un sistema complejo que estructura unos componentes, el comportamiento de cada uno de ellos, sus movimientos y relaciones dentro del sistema que, a la vez, se abre y es nutrido por otros sistemas mayores; el proceso docente-educativo hace parte de la didáctica, la didáctica hace parte de la pedagogía, la pedagogía de la educación, la educación de la sociedad.

- 3 La didáctica como traducción estipula la comunicación de saberes con el fin de posibilitar la comprensión de los mismos. Pero, en tanto la didáctica entraña un método de enseñanza y los saberes son contruidos metódicamente, la didáctica traduciría dichos métodos e incorporaría su saber para introducir a los estudiantes en las lógicas de construcción de los saberes. Es la didáctica como traducción de saberes (Grisales, 2010).
- 4 Transposición didáctica es el proceso por el cual se modifica un contenido de saber para adaptarlo a su enseñanza. De esta manera, el saber sabio es transformado en saber enseñado, adecuado al nivel del estudiante (Chevallard, 1991).

## Bibliografía

- Camilloni, A. y otros (2008). *El saber didáctico*, Buenos Aires, Paidós.
- Casarini, M. (2012). *Teoría y diseño curricular*, México, Trillas.
- Comenio, A. (1971). *Didáctica magna*, Madrid, Reus.
- Chevallard, Y. (1991). *La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñado*, Buenos Aires, Aique.
- Durkheim, É. (2000). *Educación y sociología*, Barcelona, Península.
- Gadamer, H. (1993). *Verdad y método*, Madrid, Salamanca.
- González, E. (1998). *Corrientes pedagógicas contemporáneas*, Medellín, Universidad de Antioquia-Facultad de Educación.
- \_\_\_\_\_ (2000). *Un modelo curricular basado en la solución de problemas para la formación de profesionales*. Medellín, Universidad de Antioquia.
- González, E. y otro. (2003). *Lecciones de didáctica general*, Bogotá, Magisterio.
- Grisales, L. (2010). *Desde la pregunta, en tanto mediación, hacia la traducción como principio didáctico en la educación superior*, tesis de doctorado, Medellín, Universidad de Antioquia.
- Regenbrecht, A. (1987). "Ciencia pedagógica y acción política -la aportación de la pedagogía a las decisiones sobre la estructura escolar", en: *Educación*, (36), 7-24.
- Zambrano, A. (2001). *Pedagogía, educabilidad y formación de docentes*, Cali, Nueva Biblioteca Pedagógica.

**Elvia María González Agudelo** es profesora de la Universidad de Antioquia y actualmente se desempeña como Decana de la Facultad de Educación.